

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**10281** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por la que se anuncia la convocatoria para la venta en subasta pública de trece inmuebles de la Administración General del Estado, el día 28 de abril de 2016.*

La Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los inmuebles que se detallan a continuación, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrará en la sede de dicha Delegación el día 28 de abril de 2016.

Lote n.º 1. En primera subasta:

Vivienda sita en la calle Judería, n.º 3, de Sevilla.

Descripción: Finca urbana, vivienda situado en la calle Judería número 3 en el término municipal de Sevilla, tiene una superficie de 50 m<sup>2</sup> de suelo y 129 m<sup>2</sup> construidos. Tiene una fachada de 10,85 metros y un fondo medio de 4,06 metros. Se desarrolla en planta baja (50 m<sup>2</sup>), planta primera (56 m<sup>2</sup>) y planta segunda (23 m<sup>2</sup>). Su estado de conservación es bueno. Recientemente se han realizado obras de rehabilitación en las que se ha consolidado la estructura (forjados) y se han arreglado carpinterías, fachada y paramentos verticales interiores y se han cambiado sanitarios e instalaciones. Linderos: Norte calle Judería nº 2; al este calle Judería; al sur Muralla de la Huerta del Retiro de los Reales Alcázares y al oeste Muralla de levante de los Reales Alcázares.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 17 de Sevilla, como finca 4.002, tomo 2.538, libro 100, folio 64.

Referencia catastral: 5318073TG3451G0001PY.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1987 724 41 999 0473 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. Cabe señalar que se encuentra incluido en el ámbito del Plan Especial de Protección del Sector 6 "Real Alcázar".

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

En tramitación la obtención del certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 311.545,32 euros (trescientos once mil quinientos cuarenta y cinco euros con treinta y dos céntimos)

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 15.577,27 euros (quince mil quinientos setenta y siete euros con veintisiete céntimos).

Lote n.º 2. En primera subasta:

Solar resto parcela S-5 en avenida Juan Pablo II, s/n de Sevilla.

Descripción: Es un solar con forma triangular, resto que quedó tras la expropiación forzosa que se realizó para ejecutar el PERI-TR-6. Linderos: al norte Ronda Auxiliadora-Los Remedios, en el tramo denominado Avenida Juan Pablo II; al este con terrenos del Estado en su día adscritos al Ministerio del Aire, hoy de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa y al oeste con la Avenida de Alfonso de Orleans.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla número 8, como finca 14.706, tomo 558, libro 273, folio 90 y consta con una superficie de solar de 457,03 m<sup>2</sup>.

Referencia catastral: 4301012TG3440S0001MP.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2007 724 41 999 0000 613.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que la parcela no tiene posibilidad de construcción, ya que está la edificabilidad agotada, se ha considerado como zona verde con posible licencia de uso para aparcamiento en superficie.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 77.457,67 € (setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y siete euros y sesenta y siete céntimos).

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 3.872,88 euros (tres mil ochocientos setenta y dos euros y ochenta y ocho céntimos).

Lote n.º 3. En primera subasta:

A.- Vivienda situada en la calle Almirante Topete, nº 32, 2.º derecha, de Sevilla.

Descripción: Finca ubicada en Sevilla sita en la Avenida del Almirante Topete número 32, consta con una superficie construida de cincuenta y nueve metros cuadrados. Dispone de vestíbulo de entrada, estar comedor, tres dormitorios, cocina y cuarto de baño. Linda; por su frente, con la misma calle y el piso B de la misma planta y finca; por la derecha, con piso B y escalera de la misma planta; por la izquierda, con la calle Concepción Arenal a la que tiene huecos; y por el fondo, con solar de D<sup>a</sup>. Manuela Pérez Ramos.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla número 8, como finca 10.314 tomo 2.007, libro 1.253, folio 7.

Referencia catastral: 6502206TG3460S0005MX

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2013 724 41 041 0000 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

En tramitación la obtención del certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril.

B.- Plaza de Aparcamiento sita en la Avenida de Teatinos, n.º 38, de Sevilla.

Descripción: Finca ubicada en Sevilla, aparcamiento número 2, en planta sótano del conjunto de viviendas unifamiliares y plazas de aparcamientos en la Avenida de los Teatinos, número 38 y fachadas a calles Escudero y Peroso y Rafael María de Labra, con una superficie construida de veintitrés metros, treinta y siete decímetros cuadrados. Linda; por su frente, con zona de maniobras; por la derecha, con subsuelo de la finca matriz; por la izquierda, con aparcamiento número 4; y por el fondo, con subsuelo de la Avenida de los Teatinos.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla número 8, como finca 28.876, tomo 972, libro 550, folio 121.

Referencia catastral: 6403720TG3460S0002PL

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000 050

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 81.935,86 euros (ochenta y un mil novecientos treinta y cinco euros y ochenta y seis céntimos) que es el resultado de la suma de la valoración de la vivienda (71.341,60 €) y la valoración de la plaza de aparcamiento (10.594,26 €).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 4.096,79 euros (cuatro mil noventa y seis euros y setenta y nueve céntimos)

Lote n.º 4. En primera subasta:

Vivienda situada en la calle Torneo, n.º 81, 2.ª planta, de Sevilla.

Descripción: Finca ubicada en Sevilla, sita en la calle Torneo número 81, tiene una superficie de setenta y cuatro metros cuadrados, y consta de vestíbulo de entrada, estar comedor, tres dormitorios, cocina y cuarto de baño. Linda; por su frente, con la calle Torneo; por la derecha, con la casa número 51; por su izquierda, con la del número 49; y por el fondo, con parte posterior, con la del número 49 y graneros situados en la calle Liñán.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sevilla número 10, como finca 5957, tomo 1854, libro 501, folio 163.

Referencia catastral: 4330023TG3443A0003DU

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2012 724 41 041 0000 008

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

En tramitación la obtención del certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 142.964,37 € (ciento cuarenta y dos mil novecientos sesenta y cuatro euros y treinta y siete céntimos).

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 7.148,22 € (siete mil ciento cuarenta y ocho euros y veintidós céntimos)

Lote n.º 5. En primera subasta:

Vivienda unifamiliar adosada en la barriada Los Balcones, n.º 6, de Sanlúcar La Mayor (Sevilla).

Descripción: Casa vivienda sita en Sanlúcar la Mayor, en la barriada Los Balcones, señalada con el número 6, de dos plantas, tipo C, compuesta, en la planta baja, de zaguán -cochera, vestíbulo escalera, salón, comedor, cocina y aseo, y en la planta alta, de tres dormitorios dobles y baño completo y terraza. Según el informe del Arquitecto de Hacienda tiene una superficie de suelo de 135 m<sup>2</sup> y una superficie construida de 210 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar La Mayor, como finca 8486, tomo 1421, libro 178, folio 146.

Referencia catastral: 7219403QB4471N0001GZ

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2016 724 41 041 0000 003

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que su tipología es Residencial unifamiliar adosado, uso vivienda, año de construcción 1984.

Cargas o gravámenes: No constan. En informe de la Consejería de Fomento y Vivienda de fecha 29 de enero de 2016 se indica, en referencia a la finca 8486 del Registro de la Propiedad de Sanlúcar La Mayor, calificada definitivamente de Protección Oficial de promoción privada con fecha 7 de noviembre de 1984 y número de expediente 41.1.0193/82, que de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto Ley 31/1978, de 31 de octubre, el régimen legal relativo al uso, conservación y aprovechamiento de las viviendas protegidas durará treinta años a partir de su calificación, por lo que la protección de la referida vivienda se encuentra finalizado en la actualidad y no recae sobre la misma ninguna limitación administrativa en cuanto al precio de transmisión o los requisitos de los adquirentes.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

En tramitación la obtención del certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril.

## Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 176.663,52 € (ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y tres euros y cincuenta y dos céntimos).

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 8.833,18 euros (ocho mil ochocientos treinta y tres euros y dieciocho céntimos).

## Lote n.º 6. En primera subasta:

Finca Urbana ubicada en la calle tercera n.º 31 de Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Descripción: Finca urbana sita en la calle Tercera nº 31 de Cazalla de la Sierra, en el catastro figura con una superficie de suelo de 301 m<sup>2</sup> y de construcción de 159 m<sup>2</sup>. En el informe del Arquitecto de Hacienda se indica que la construcción se encuentra en estado de ruina.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cazalla de la Sierra, como finca 287, tomo 346, libro 71, folio 156.

Referencia catastral: 7423802TH5072S0001AY

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 999 0000 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

## Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 34.124,79 € (treinta y cuatro mil ciento veinticuatro euros y setenta y nueve céntimos).

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 1.706,24 euros (mil setecientos seis euros y veinticuatro céntimos).

## Lote n.º 7. En primera subasta:

Solar sito en la calle Osuna, n.º 5, de Morón de la Frontera (Sevilla)

Descripción: Solar sito en la calle Osuna, n.º 5, de Morón de la Frontera (Sevilla). Aunque en el catastro y en el Registro de la Propiedad figura con una superficie construida de 34 m<sup>2</sup>, según se indica en el informe del Arquitecto de Hacienda actualmente es un solar, con una superficie de 17 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, como finca 17974, tomo 2.041, libro 510 de Morón (Sec. II), folio 106.

Referencia catastral: 2614211TG8121S0001XK

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000015

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 5.037,44 € (cinco mil treinta y siete euros y cuarenta y cuatro céntimos).

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 251,87 euros (doscientos cincuenta y un euros y ochenta y siete céntimos).

Lote n.º 8. En primera subasta:

Vivienda situada en la Avenida 28 de febrero, n.º 84, 1.º C (antes calle 18 de julio) de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Descripción: Finca urbana sita en la avenida 28 de febrero nº 84, 1º C, consta con una superficie de cincuenta y nueve metros quince decímetros cuadrados, y se compone de vestíbulo de entrada, estar comedor, tres dormitorios, cocina y cuarto de aseo. Linda; por su frente, con el piso "B" de la misma finca y planta; por la derecha, con patio, escalera y galería de la misma finca; por la izquierda, con calle Isabel la Católica, a la que tiene huecos; y por el fondo, con piso D de la misma finca y planta.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de San Juan de Aznalfarache, como finca 2585, tomo 2282, libro 375, folio 136.

Referencia catastral: 2891001QB6329S0027DM

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000 027

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

En tramitación la obtención del certificado de eficiencia energética de edificios de acuerdo con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 47.195,19 € (cuarenta y siete mil ciento noventa y cinco euros con diecinueve céntimos)

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 2.359,76 euros (dos mil trescientos cincuenta y nueve euros y setenta y seis céntimos).

Lote n.º 9. En tercera subasta:

Finca urbana, parcela M1.B de la manzana número 1 del Proyecto de Compensación del Plan Parcial en el sector SUP-2, de la junta de compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Descripción: Finca ubicada en la Parcela M1B, de la Manzana nº1, del proyecto de compensación del PP, en el sector SUP-2, de la Junta de Compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca, Sevilla. Tiene una forma irregular, ocupa una superficie de 1.441,82 m<sup>2</sup>, en el catastro

figura localizada en la calle Manchoneros 745. Linderos: en el catastro figura que linda con Pza del V Centenario.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera número 2, como finca 27.251, tomo 2.127, libro 458, folio 31 y consta con una superficie de solar de mil cuatrocientos cuarenta y un metros y ochenta y dos decímetros cuadrados.

Referencia catastral: 0778701TG4107N0001FP.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2004 724 41 999 0004 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que el uso de la parcela es Residencial, tiene una edificabilidad de 3.604,55 m<sup>2</sup> de techo edificable, número máximo de viviendas veinticuatro, 150 m<sup>2</sup> construidos por vivienda como superficie media, parcela mínima 112 m<sup>2</sup>, longitud de frente mínima 8 m, altura reguladora 3 plantas (baja + 2) o bien un máximo de 10 metros de altura total. El terreno está totalmente urbanizado y no tiene ninguna carga urbanística pendiente.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 528.670,34 € (quinientos veintiocho mil seiscientos setenta euros y treinta y cuatro céntimos).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 26.433,52 euros (veintiséis mil cuatrocientos treinta y tres euros y cincuenta y dos céntimos).

Lote n.º 10. En tercera subasta:

Finca urbana, Parcela M4.C de la manzana número 4 del Proyecto de Compensación del Plan Parcial en el sector SUP-2, de la junta de compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca (Sevilla)

Descripción: Finca urbana, Parcela M4. C, de la Manzana n.º 4, del proyecto de compensación del PP, en el sector SUP-2, de la Junta de Compensación "La Alcornocada", del PGOU de Los Palacios y Villafranca (Sevilla). Tiene una forma triangular, ocupa una superficie de 489,2 m<sup>2</sup>, en el catastro figura localizada en la calle Manchoneros 45.

Linderos: en el catastro figuran los siguientes linderos: con siete parcelas de la Av. de la Campiña, con calle Los Manchoneros, 45, y con Polígono 25 Parcela 9062 del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera número 2, como finca 27.273, tomo 2.127, libro 458, folio 86 y consta con una superficie de solar de cuatrocientos ochenta y nueve metros y dos decímetros cuadrados.

Referencia catastral: 0978903TG4107N0001QP.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2004 724 41 999 0003

001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que el uso de la parcela es Residencial, tiene una edificabilidad de 684,63 m<sup>2</sup> de techo edificable, número máximo de viviendas tres, parcela mínima 60 m<sup>2</sup>, longitud de frente mínima 5 m. Reparcelación para 3 viviendas: 163 m<sup>2</sup> de suelo por vivienda, superficie máxima a construir 228 m<sup>2</sup> de construcción potencial por vivienda. El terreno está totalmente urbanizado y no tiene ninguna carga urbanística pendiente.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 52.432,39 € (cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y dos euros y treinta y nueve céntimos).

El importe de la garantía será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 2.621,62 euros. (dos mil seiscientos veintiún euros y sesenta y dos céntimos).

Lote n.º 11. En tercera subasta:

Parcela resultante D2.1 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del sector AO-35 Industrial Fuente del Rey en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

Descripción: Finca urbana, parcela resultante D2.1 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del Sector AO-35 Industrial Fuente del Rey en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). Tiene forma irregular y una superficie de 8.843,93 m<sup>2</sup>.

Linderos: Norte, con calle 16 de nueva creación; al este con parcela resultante D2.2; al sur con calle 5 de nueva creación; al oeste con calle 11 de nueva creación coincidente con el límite de la unidad.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Dos Hermanas, como finca 5.812, tomo 2.120, libro 132, folio 207.

Referencia catastral: 6433201TG3363S0001MK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2012 724 41 474 0000 141.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que la parcela tiene uso Industrial, el planeamiento que se ejecuta con la reparcelación es el PERI de la UE-1 del sector AO-35 Industrial Fuente del Rey, el sistema es de Compensación, tiene una edificabilidad 13.000,58 m<sup>2</sup> techo/m<sup>2</sup>, que equivalen a 10.414,44 unidades de aprovechamiento.

Cargas o gravámenes: Esta finca queda afecta como carga real a los costes de urbanización por la cantidad de 768.502,86 euros.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 851.829,11 € (ochocientos cincuenta y un mil



ochocientos veintinueve euros y once céntimos). A la valoración se le ha deducido el importe correspondiente a las cargas urbanísticas, 768.502,86 euros.

El importe de la garantía, será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 42.591,46 euros (cuarenta y dos mil quinientos noventa y un euros y cuarenta y seis céntimos).

Lote n.º 12. En tercera subasta:

Finca urbana, inmueble sito en la avenida Sierra de la Cruz número 148 en el término municipal de Lora del Río (Sevilla).

Descripción: Finca urbana, parcela sita en la avda. Sierra de la Cruz, n.º 148, del término municipal de Lora del Río (Sevilla). Tiene una superficie de 16.850 m<sup>2</sup>. Uso industrial.

Linderos: Norte, zona de servidumbre de la vía de ferrocarril de la alta velocidad Madrid-Sevilla; al Sur, camino Sierra de la Cruz por el que tiene acceso; al Este, finca rústica destinada a chatarrería; y al Oeste, traseras de casas de la calle camino de la Sierra de la Cruz.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lora del Río, como finca 6.575, tomo 576, libro 181, folio 152.

Referencia catastral: 6517001TG7761N0001EZ.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1995 724 41 999 0003 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que el uso de la parcela es Industrial extensivo, edificabilidad 1 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 1.098.683,33 € (un millón noventa y ocho mil seiscientos ochenta y tres euros y treinta y tres céntimos).

El importe de la garantía, será del 5 % del tipo, que alcanza la cantidad de 54.934,17 euros (cincuenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro euros y diecisiete céntimos).

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto n.º 1 de Sevilla o consultarlo en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (<http://www.minhap.gob.es>) en el apartado "subastas y concursos". También se puede solicitar información en los teléfonos 954 500 160 y 954 500 164.

Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. En caso de

constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo II de este pliego.

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial o mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado en el plazo señalado en la cláusula QUINTA del pliego de condiciones.

La subasta se celebrará, previa constitución de la mesa y de acuerdo con el procedimiento regulado en el pliego de condiciones, en acto público el día 28 de abril de 2016 a las 10 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Sevilla, ubicado en la Plaza Ministro Indalecio Prieto, n.º 1.

Sevilla, 16 de marzo de 2016.- El Delegado especial de Economía y Hacienda de Andalucía-Sevilla.

**ID: A160012691-1**